



Veinte maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SEISCIENTOS Y SETENTA
Y SEIS.

lo acepto Jure, y de fianza

- Por Alc. Mexina se nombra a Alonso Ruiz Arroz a
quien se le haga saber para su aceptación, y juram^{to}.
- Por Alc. Aguas se nombra para la alternativa a
D. Manuel Chico Carrasco Regidor aq. se le haga sa-
ber para su aceptación, y juram^{to}.
- Por Maestro Delmas se nombra a Fran. Carrasco
aq. se le notifique lo acepto, y Jure.
- Por Maestro carpintero a Simon Navarro q. lo
acepte y Jure.
- Por Maestro q. reside del N. de apedro Garcia Tiral
aq. se le haga saber.
- Por Maestros Marifes se nombra a Juan Fernandez
y a Man. de la Fuente a quienes se les notifique
lo acepten, y Juren para cumplir con sus obliga-
cion, y q. en el llevar de los v. se arreglen a lo q.
pordia Entero.

En este estado comparecio en esta sala capitular
D. Ant. Cavallero Alc. electo al qual se le hizo saber
su suerte la q. acepto, y Jura en forma a q. y se
obligo a cumplir bien, y fiel^{te} con la obligaz. de
su oficio atender al bien comun administrando Jus-
ticia obedecer, y cumplir las R. ordenes, y hec

